

QUILMES, 24 FEB 2012

VISTO el Expediente N° 827-0074/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a los viajes y viáticos correspondientes a las autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes, para el año 2008.

Que con motivo de la celebración del 90° Aniversario de la Reforma de Córdoba, ha tenido lugar el Encuentro de Rectores de Universidades Nacionales los días 19 y 20 de junio de 2008.

Que el profesor Jorge Flores ha asistido al evento mencionado como representante de esta Casa de Altos Estudios.

Que por cuestiones de índole operativa, se ha efectuado el pago del pasaje aéreo con destino a la ciudad de Córdoba a favor de la firma TURISMO CERTIFICADO SRL de Carlos Alberto Mejido conforme surge de la Factura B N° 0003-0002535, obrante a fs. 49, por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 30/100 (\$ 796,30).

Que dicho pago ha sido abonado mediante Memorandum N° 1866, glosado a fs. 48 del Expediente citado en el Visto.

Que por lo expuesto precedentemente, corresponde emitir el presente acto administrativo reconociendo el pago efectuado oportunamente.

Que mediante Resolución (CS) N° 797/10 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:



-00116



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 1º: Reconocer el pago efectuado mediante Memorandum N° 1866, de fs. 48, en concepto de pasaje aéreo a la ciudad de Córdoba, a favor de la firma Turismo Certificado SRL de Carlos Alberto Mejido, conforme surge de la Factura B N° 0003-0002535 por un monto total de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 30/100 (\$ 796,30).

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución deberá ser imputado a las Partidas y Dependencias que en cada caso correspondan, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00116

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes